

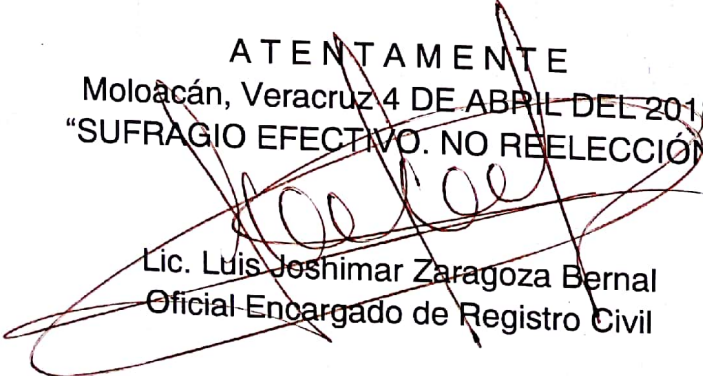
Ing. Filemón García Justo
Unidad de Transparencia
PRESENTE:

Por medio del presente doy respuesta a la petición que se hizo llegar a mi persona el día 16 de Febrero del año en curso.

En referencia a los datos requeridos para llevar a cabo los actos pertinentes a Registro Civil.

Categoría	Tipos de Datos Personales
Datos identificativos. <ul style="list-style-type: none">• CURP• Credencial de Elector con fotografía• Acta de nacimiento	Estos datos de información se requieren con la finalidad de identificar a la persona que desea realizar el trámite, para dar personalidad, así como hacer la búsqueda pertinente en los libros de registro.
Datos Electrónicos	No se requieren
Datos Académicos	Datos estadísticos brindados a INEGI.
Datos patrimoniales	No se requieren
Datos biométricos	No se requieren
Otros datos	Como Requisito se requiere para matrimonio una constancia de análisis médicos prenupciales para verificar que las personas pretendientes no cuenten con una enfermedad que impida legalmente llevar a cabo el matrimonio.

ATENTAMENTE
Moloacán, Veracruz 4 DE ABRIL DEL 2018
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


Lic. Luis Joshimar Zaragoza Bernal
Oficial Encargado de Registro Civil

